



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-09-09 19:04:55

Folios: 1

Radicado: 242112564

Destino: IVI LORENA JIMENEZ FLORES

TDR: 2.1.0.1

Bogotá D.C.,

Señora

**LORENA JIMENEZ FLORES**

Correo electrónico: [ivis\\_2112@hotmail.com](mailto:ivis_2112@hotmail.com)

**Referencia:** Radicado MinTIC No. 241067647 del 21/08/2024

**Asunto:** Respuesta a su comunicado

Respetada señora Jiménez

Reciba un cordial saludo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado de la referencia recibido en este Ministerio, de manera atenta le informamos lo siguiente:

Desde esta Cartera tenemos como objetivo ampliar y garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, implementando proyectos que nos permitan avanzar hacia una sociedad con mejor conectividad y acceso, cerrando brechas y aportando así a la consolidación del desarrollo digital como generador de oportunidades y bienestar para todos los colombianos. Entre los proyectos desarrollados por este Ministerio se encuentra el **Programa Hogares Conectados**, cuyo alcance para el municipio de **Yopal (Casanare)**, se describe a continuación:

Este programa tuvo como objetivo conectar a cerca de 418 mil hogares al servicio de Internet fijo, con tarifas sociales. Desde el año 2020, se benefició a su municipio con la instalación y operación de 2.233 accesos de Internet fijo en hogares estrato 1 y 2, que encontraron en esta iniciativa una ventana de oportunidades e innumerables opciones para implementar proyectos productivos.

En particular, el municipio de **Yopal (Casanare)** fue beneficiado con la ampliación del número de accesos en el marco del Proyecto de Incentivos a la Demanda de Internet Fijo – Fase 1, el cual estuvo dirigido a estimular el incremento de la penetración de Internet fijo, mediante la asignación de recursos de fomento para la instalación y prestación del servicio en hogares urbanos que no cuentan con la disponibilidad de ingresos suficiente para acceder a éste.

A través de este proyecto, los hogares beneficiarios contaron con un el servicio de Internet con una velocidad de navegación de 5 Mbps, a través de tarifas sociales mensuales de \$8.613 para hogares de estrato 1 y \$19.074 para hogares de estrato 2.

Con base en lo anterior, le informo que el periodo de operación de los accesos instalados por el contratista COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A. culminó el pasado 31 de julio de 2023, dando cumplimiento de la meta prevista para la región Oriente, por tanto, ya no es posible contar con el beneficio otorgado por MinTIC, por tanto, la invitamos a realizar su solicitud al operador.



Sin otro particular, quedaremos atentos a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

**Dirección de Infraestructura**  
**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**  
**Tel. + (571) 344 34 60**  
**Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13**  
**Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia**  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)